



Provincia de Santa Fe
Tribunal de Cuentas



DIA DEL EMPLEADO DEL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA.

En razón de conmemorarse el Día del Empleado del Tribunal de Cuentas de la Provincia el día 24/11/17, de conformidad con lo establecido por la Resolución N° 006/17 TCP, en el marco de la Ley N° 13.608 que consagró el Estatuto para el Personal del Órgano de Control Externo, el mismo será considerado inhábil para el Organismo a los fines del cómputo de los plazos del Título VI – Sistema de Control Externo de la Ley N° 12.410.

TRIBUNAL DE CUENTAS, 23/11/17.